


PUBLICACIÓN DE CENSOS ELECTORALES DEFINITIVOS Y APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y RENUNCIAS

En aplicación del Artículo 39 del Reglamento Interno y en cumplimiento del calendario electoral aprobado por la Junta de Escuela en fecha 18 de enero de 2016, una vez agotado el periodo de reclamaciones a los censos provisionales sin que se haya presentado ninguna, se elevan a definitivos los censos de los diferentes cuerpos electorales de la Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid.

Igualmente se abre un plazo para presentar candidaturas en los cuerpos electorales de Estudiantes y Personal de Administración y Servicios. En los cuerpos de Profesores se presume la condición de candidato de todos los electores de cada colectivo, salvo manifestación oportuna y expresa en sentido contrario (Artículo 245, apartado 1 de los Estatutos de la UVA).

Las candidaturas, así como las posibles renunciaciones a la condición de elegible en los cuerpos electorales de profesores, se podrán presentar ante la Comisión Electoral del Centro en la Secretaría Administrativa de Dirección, desde el día 2 de febrero hasta **lunes día 8 de febrero de 2016 a las 14 horas.**

Valladolid, 1 de febrero de 2016



Fernando Tejerina Gaité
Presidente de la Comisión Electoral